

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****36395** LAGUTEK, S.L.

Servicio Común Procesal-Sección de Ejecución de Eibar.

Que en la ejecutoria número 61/2011 seguida contra el deudor Lagutek, S.L., domiciliado en Avenida Otaola, n.º 16 - 20600 Eibar, se ha dictado el 11-11-11 resolución por la que se ha declarado la insolvencia, por ahora, del referido deudor, sin perjuicio de que pudieran encontrársele nuevos bienes.

La deuda pendiente de pago es la de 6.067,66 euros de principal, más 1.213,53 euros calculados para intereses y costas.

Eibar (Gipuzkoa), 11 de noviembre de 2011.- El Secretario Judicial.

ID: A110083628-1